

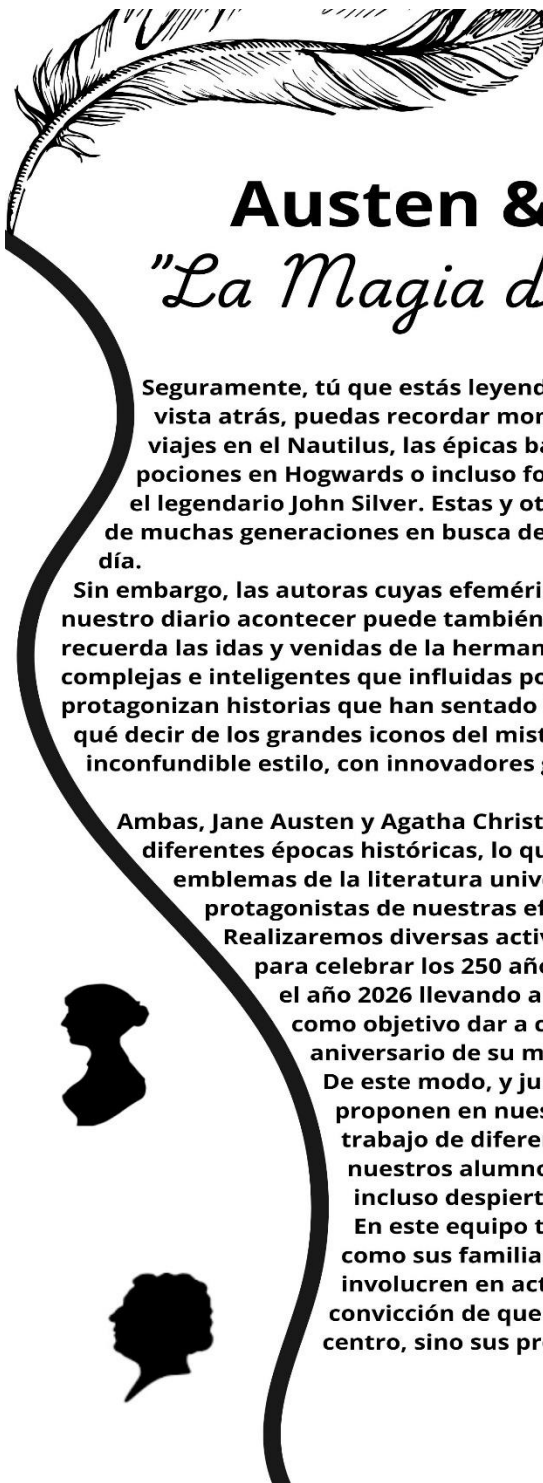
PLAN DE LECTURA DEL IES
MARIANO QUINTANILLA
Curso 2025/26

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.....	5
3.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	5
4.	ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA (EVALUACIÓN INICIAL).....	6
5.	OBJETIVOS GENERALES.....	8
6.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS y.....	9
7.	COMPETENCIAS DESARROLLADAS.....	9
	OBJETIVO 1: Capacitar gradualmente al alumnado para realizar una lectura comprensiva.....	9
	OBJETIVO 2: Disfrutar de la lectura cultivando el hábito lector, con vistas a aumentar la capacidad expresiva del alumnado.....	9
	OBJETIVO 3: Desarrollar actividades que integren las TIC como estrategia de aprendizaje y desarrollo de la lectura y la escritura.....	10
	OBJETIVO 4: Emplear plataformas en línea y bibliotecas virtuales para facilitar el acceso de los alumnos a los textos y realizar actividades interactivas que dinamicen la lectura.....	10
	OBJETIVO 5: Poner en práctica las tres fases de la Retórica.....	11
	OBJETIVO 6: Promover el aprendizaje activo mediante la búsqueda de las relaciones entre el arte, la historia, la tecnología, la ciencia, la cultura y otros aspectos de la sociedad	12
	OBJETIVO 7: Hacer de la biblioteca un espacio dinamizador de todas las actividades del centro	13
	OBJETIVO 8: Implicar al profesorado y las familias en el desarrollo de la competencia lectora.....	14
	OBJETIVO 9: Realizar una nueva encuesta de hábitos lectores.....	15
	OBJETIVO 10: Realizar actividades de intercambio con alumnos de otros países y lenguas.....	16
8.	ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.....	16
8.1	Dirección y coordinación del Plan.....	16
8.2	Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.....	17
8.3	Preparación de materiales.	18
8.4	Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.	18
9.	ACTIVIDADES	19
9.1	Actividades generales.	19

9.2	Actividades propuestas por los Departamentos didácticos y el Departamento de Extraescolares:	22
9.3	Actividades adaptadas para alumnos con necesidades educativas específicas.....	23
10.	LA BIBLIOTECA ESCOLAR	23
11.	RECURSOS NECESARIOS	25
12.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	25
13.	ANEXO I: ENCUESTA SOBRE HÁBITOS DE LECTURA	27
	ANEXO II: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE HÁBITOS LECTORES DEL CURSO 2024-25.....	32

1. INTRODUCCIÓN



Austen & Christie: *"La Magia de lo Cotidiano"*

Seguramente, tú que estás leyendo ahora este plan de lectura, si echas la vista atrás, puedas recordar momentos memorables ligados a un libro. Esos viajes en el Nautilus, las épicas batallas en la Tierra Media, las clases de pociones en Hogwarts o incluso formar parte de una tripulación liderada por el legendario John Silver. Estas y otras historias han hecho volar la imaginación de muchas generaciones en busca de aquello que, quizá, no encontraran en su día a día.

Sin embargo, las autoras cuyas efemérides celebramos este curso, demostraron que en nuestro diario acontecer puede también haber magia, emoción y misterio. ¿Quién no recuerda las idas y venidas de la hermanas Bennet o las Dashwood? Esas mujeres complejas e inteligentes que influidas por la sociedad, la familia o sus propios valores protagonizan historias que han sentado las bases de la novela romántica moderna. ¿Y qué decir de los grandes iconos del misterio? Poirot y Miss Marple brillan en relatos de inconfundible estilo, con innovadores giros de guion y un magistral uso de la lógica.

Ambas, Jane Austen y Agatha Christie han atrapado a millones de lectores en diferentes épocas históricas, lo que las convierte a ellas y a sus creaciones en emblemas de la literatura universal. Ellas serán las protagonistas de nuestras efemérides literarias en este curso 25-26.

Realizaremos diversas actividades en el último trimestre del 2025 para celebrar los 250 años del nacimiento de J. Austen y abriremos el año 2026 llevando a cabo proyectos de misterio que tendrán como objetivo dar a conocer la figura de A. Christie en el 50 aniversario de su muerte.

De este modo, y junto al resto de iniciativas literarias que se proponen en nuestro plan de lectura, pretendemos divulgar el trabajo de diferentes autores cada curso, con el fin de que nuestros alumnos y alumnas conozcan su obra más a fondo e incluso despierten su interés lector.

En este equipo trabajaremos para que tanto los estudiantes como sus familias y el resto de personal del instituto se involucren en actividades de lectura y escritura, con la convicción de que esto no sólo mejorará la convivencia en el centro, sino sus propias vidas.

Equipo del Plan de Lectura

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024-2025	Código de centro: 40003654
Nombre del centro: IES <i>Mariano Quintanilla</i>	
Etapas educativas: ESO y Bachillerato	
Dirección: Plaza Día Sanz, 4	
Localidad: Segovia	Provincia: Segovia
Teléfono: 921 42 17 66	Fax: 921 43 30 73
Correo electrónico: ies.mariano.quintanilla@jcyf.es	

3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Apreciar que la lectura es un instrumento básico para el aprendizaje, el desarrollo de la inteligencia y el acceso a la cultura es esencial para que el profesorado en su conjunto tome conciencia de que el proceso de enseñanza – aprendizaje solo será efectivo formando a nuestros alumnos en las destrezas que les permitan interpretar la información.

El equilibrio entre los modelos tradicionales de transmisión de la información y los nuevos textos surgidos mediante la tecnología y herramientas informáticas ha de servir para formar a alumnas y alumnos con el objetivo de alcanzar una autonomía personal para construir de forma comprensiva el autoaprendizaje.

Las marcas distintivas de cada materia o disciplina exigen el conocimiento de “los lenguajes” empleados por las mismas. Por tal motivo ha de entenderse la actividad de la lectura en sentido amplio, es decir, como capacitadora de comprensión de los diferentes textos de los diversos ámbitos del saber. Esta será la base de trabajo de cada una de las materias que se impartan en el centro.

La lectura no debe convertirse exclusivamente en una tarea obligada para el alumnado, sino, de un modo habitual, en disfrute por iniciativa propia. Del mismo modo, no debe relegarse la tarea comprensiva de textos al departamento de Lengua y Literatura o a las materias de Humanidades, sino que ha de desarrollarse conjuntamente por todos los departamentos didácticos.

Según establece el Artículo 5, punto 2 de la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, el equipo de coordinación del centro diseña el Plan de lectura, en colaboración con los diferentes departamentos. El equipo de coordinación del plan de lectura estará formado por “el coordinador del plan (en este curso el grupo de biblioteca), el profesor responsable de la biblioteca escolar, el profesor

responsable de medios informáticos y audiovisuales, el profesor responsable de formación del profesorado y el profesor responsable de las actividades extraescolares.” (Artículo 5. 2). El presente plan da respuesta a la solicitud de la Consejería de Educación de Castilla y León de incluir en los centros de la comunidad un marco en el que se fomente la lectura y se desarrolle la comprensión lectora para paliar las deficiencias que percibimos en nuestro alumnado creando lectores competentes.

Los planes de lectura de los cursos 2017-18 y 2019-20, del IES Mariano Quintanilla fueron reconocidos como los mejores planes de lectura de la provincia.

4. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA (EVALUACIÓN INICIAL).

La tarea de detección de necesidades en el ámbito de la lectura ha de ser la consecuencia de una reposada reflexión a partir de los problemas que el alumnado encuentra en el aprendizaje. Por otra parte, es necesario consultar con los propios interesados para que conozcamos, desde su perspectiva, cuáles son las dificultades con que tropiezan para que la información fluya, en el acto comunicativo de la lectura, del mismo modo en que lo hace en otros entornos comunicativos que les son más cercanos y conocidos.

Por este motivo, en el anexo del plan se añade la encuesta sobre hábitos lectores que se pasará a todo el alumnado a lo largo del curso. Las conclusiones que de su vaciado se extraigan servirán para adecuar el presente plan a su realización práctica, de tal manera que se podrán implementar estrategias y actividades que sean más efectivas en la consecución de los objetivos. Por otro lado, la redacción del plan del próximo curso, 2026 – 2027, recogerá las conclusiones y trasladará las prioridades en forma de objetivos y actividades del curso 2025-2026.

En el presente, el análisis que realiza el profesorado permite detectar algunas dificultades de partida ocasionadas por la escasa capacitación instrumental del alumnado para realizar una lectura en la que se distinga entre la significación y sentido. Tal aspecto limita la adecuada asimilación de los contenidos. La estrategia comúnmente empleada por el alumnado para superar este escollo consiste en efectuar un aprendizaje memorístico que les permite superar las pruebas de las diversas materias y etapas educativas.

En relación con la anterior, una de las causas que compromete la interpretación del sentido en textos no excesivamente complejos es la presencia de un léxico algo distante del meramente conversacional. Como consecuencia, los alumnos no son capaces de apreciar la riqueza comunicativa del texto, perdiendo variables tan relevantes como el tono o la intencionalidad de

quien lo ha redactado. Trabajar el léxico es, pues, una necesidad y ha de realizarse contextualizándolo para facilitar la asimilación del mismo, tanto en ESO como en Bachillerato.

También se puede percibir la escasa destreza a la hora de resumir o sintetizar los textos. Las carencias en la comprensión de los textos conducen a los alumnos a reproducir las expresiones parafraseando el original.

El conocimiento que el alumnado tiene del empleo de las TIC es superficial y su manejo se limita a la interacción en redes sociales a modo de juego, sin llegar a comprender las repercusiones que pueda tener un inadecuado uso de las mismas. Es urgente complementar la formación académica con un planteamiento más práctico de las TIC, tomando estas como herramientas que pueden facilitar el conocimiento y ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera dinámica y personal.

La autonomía en el aprendizaje requiere de habilidades que los capaciten para realizar una adecuada búsqueda y selección de la información más fiable y relevante. En este ámbito es frecuente observar que los alumnos se conforman con la primera nota hallada en Internet, sin plantearse si la fuente consultada reúne un mínimo de garantías, como creer al 100% lo que se lee en wikipedia. Alcanzar cierta pericia exige un proceso guiado en el que el profesorado ha de orientarlos para que discriminen la información veraz y sean capaces de recoger los aspectos más significativos del tema que estén trabajando.

El escaso hábito de hablar en público empleando un registro formal es fruto, entre otras razones, de una concepción educativa que ha primado el texto escrito frente al oral. Sin embargo, la aptitud para expresarse adecuadamente en cada situación comunicativa será determinante en su futuro laboral. Por lo tanto, se hace imprescindible completar el proceso de la antigua retórica (inventio, expositio y elocutio). Es muy importante impulsar actividades de exposición oral a partir de la elaboración de trabajos, o la participación en la liga debate. La presentación de los hallazgos y de la información debidamente organizada convierte al alumnado en protagonista de su formación y posibilita el aprendizaje entreiguales.

En lo que se refiere a la baja incidencia de la actividad lectora como hábito, en algunos casos, pueden destacarse entre otros los siguientes aspectos:

- La escasez de estímulos lectores en el ámbito familiar.
- La dificultad para disponer de un espacio para la lectura libre de otros estímulos que dificulten la concentración.
- La imposibilidad para encontrar el momento propicio para leer, pues el alumnado concede prioridad a otras actividades.
- La sobrecarga de obligaciones escolares (controles, tareas, trabajos, etc.) y otras actividades.

- En las lecturas recomendadas u obligatorias, la inadecuación del libro elegido a la psicología o circunstancias personales del lector.
- El hecho de que la lectura requiere de un esfuerzo intelectual que exige que el alumno disponga de destrezas lingüísticas para adquirir e interpretar la información. La lectura, al estar menos automatizada que otras actividades, puede convertirse en una actividad incómoda si se carece de hábito lector.

Las características sociológicas de nuestro instituto también determinan la forma de actuación y deben orientar la diversidad de actuaciones. El entorno sociocultural del instituto es múltiple: por un lado, acude al centro un elevado número de alumnos procedentes de localidades periféricas: Zamarramala, Torrecaballeros, Hontoria, Revenga, La Lastrilla, San Cristóbal, Palazuelos de Eresma, La Losa o Navas de Riofrío, entre otras. Por otro, cursan sus estudios alumnos residentes en diversas zonas urbanas: Zona Centro, El Salvador, San Lorenzo (donde se localizan los CEIP adscritos al instituto) y también de Nueva Segovia.

Asimismo, se percibe un significativo número de alumnos de familias inmigrantes que con frecuencia requieren apoyos educativos diversos y que en muchos casos se van incorporando al centro una vez comenzado el curso a lo largo del primer y segundo trimestre. En los últimos años se percibe un aumento de alumnos que se integran en el centro mucho después de comenzado el curso académico y, en ocasiones, sin ningún conocimiento de la lengua española.

La heterogeneidad es, pues, una seña distintiva de nuestro centro y, salvando las dificultades de diversa índole que este hecho puede ocasionar, entendemos esta característica como una oportunidad y como una riqueza humana que beneficia el aprendizaje en libertad y capacita a nuestro alumnado para aceptar la diversidad.

5. OBJETIVOS GENERALES

1. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
2. Aprovechar los recursos que facilitan las TIC en todas las materias para realizar actividades de lectura y escritura con textos de tipología muy diversa (publicitarios, periodísticos, técnicos, informativos, instructivos, literarios, científicos...).
3. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él, tanto individual como colectiva en público.
4. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

5. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
6. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
7. Lograr la implicación de todos los departamentos y toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS y

7. COMPETENCIAS DESARROLLADAS.

OBJETIVO 1: Capacitar gradualmente al alumnado para realizar una lectura comprensiva.

El objetivo tiene relación con lo señalado en el apartado 3: se deben acomodar las lecturas realizadas, cualquiera que sea la índole de estas, a formar a los alumnos en la comprensión de los textos, para que sean capaces de extraer no solo la información literal, sino el sentido completo del mensaje. De este modo se potenciará un aprendizaje activo caracterizado por la asimilación lógica de la información, frente al meramente memorístico.

Las competencias clave (LOMLOE) que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia Personal, social y de aprender a aprender: ya que se trabaja sobre el propio proceso de aprendizaje.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues se practica el acto comunicativo.
- (CD) Competencia digital / (CMCCT) Competencia matemática y en ciencia y tecnología: cuando la práctica comunicativa se realiza con textos propios de estas materias.
- (CE) Competencia emprendedora: debido a que se fomenta el espíritu crítico y se forja la personalidad del alumnado.

OBJETIVO 2: Disfrutar de la lectura cultivando el hábito lector, con vistas a aumentar la capacidad expresiva del alumnado.

La necesidad de tal objetivo se ha concretado, igualmente, en el apartado 3. Con tal aspiración se persigue que los alumnos mejoren e intensifiquen sus hábitos de lectura y sean capaces de disfrutar de la actividad lectora. Esta rutina favorecerá la adquisición de destrezas expresivas para producir textos con diferente finalidad: literarios, expositivos, argumentativos, instructivos...etc.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: porque son el objeto del propio mensaje.
- (CPSAA) Competencia Personal, social y de aprender a aprender: al dotar al alumnado de herramientas útiles para su aprendizaje.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues se practica el acto comunicativo.
- (CE) Competencia emprendedora: el placer de la lectura contribuye a formar la personalidad de alumnas y alumnos.

OBJETIVO 3: Desarrollar actividades que integren las TIC como estrategia de aprendizaje y desarrollo de la lectura y la escritura.

Este tercer objetivo se relaciona directamente con objetivo general 2º: “Aprovechar los recursos que facilitan las TIC en todas las materias para realizar actividades de lectura y escritura con textos de tipología muy diversa (publicitarios, periodísticos, técnicos, informativos, instructivos, literarios, científicos...)”. Debemos tener en cuenta que los nativos digitales sienten una atracción por los medios electrónicos que es preciso capitalizar y orientar. La creación literaria y la lectura, introducidas de este modo, cobran un valor añadido que puede suscitar el interés del alumnado.

En los cursos anteriores el centro disponía de la certificación LEO-TIC lo que era un índice del compromiso del claustro para integrar las TIC como estrategias de aprendizaje y desarrollo de la lectura y de la escritura, máxime. Por ello se hace imprescindible el aprovechamiento de todas las herramientas que permitan el autoaprendizaje y la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Cabe citar en este apartado, las posibilidades que la plataforma LeoCYL aporta para la consecución de este objetivo.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia Personal, social y de aprender a aprender: al dotar al alumnado de herramientas fundamentales para construir su autoaprendizaje.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues es posible practicar el acto comunicativo, en sus ámbitos escrito y oral.
- (CE) Competencia emprendedora: que se manifiesta en la creación de textos y en la capacidad interpretativa de los mismos.
- (CD) Competencia digital / (CMCT) Competencia matemática y en ciencia y tecnología: cuando la práctica comunicativa se realiza con textos propios de estas materias.

OBJETIVO 4: Emplear plataformas en línea y bibliotecas virtuales para facilitar el acceso de los alumnos a los textos y realizar actividades interactivas que dinamicen la lectura.

El objetivo se relaciona con los cuatro primeros objetivos generales. La plataforma LeoCyl u otras como Fiction Express son adecuadas para incidir en la tarea de la lectura desde medios electrónicos con los

que el alumnado se halla más familiarizado; con el aliciente de facilitar recursos y diseñar actividades dinámicas más cercanas a los gustos de los adolescentes. Del mismo modo, el conocimiento del acceso a las bibliotecas virtuales es esencial para fomentar el autoaprendizaje y la búsqueda de información, tales como *ebiblio*, *canallector.com*, *leoteca.es*, *apptk.es* o las revistas de literatura juvenil (*El templo de las mil puertas* o *la página escrita*)

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia Personal, social y de aprender a aprender: al posibilitar la autonomía del alumnado para realizar su tarea de lectura o búsqueda de información.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues se practica la comprensión del texto.
- (CE) Competencia emprendedora: por la posibilidad de aprendizaje del acceso a fuentes fiables de información.
- (CD) Competencia digital: pues es requerida para desenvolverse en las plataformas citadas y acceder a las bibliotecas virtuales.
- (CMCCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: cuando la práctica comunicativa se realiza con textos propios de estas materias.
- (CC) Competencia ciudadana: pues se capacita al alumnado para aprender a seleccionar fuentes de información veraces.

OBJETIVO 5: Poner en práctica las tres fases de la Retórica.

El objetivo tiene relación con lo señalado en el apartado 3, punto 1.1 d) y e). Se trata de formar al alumnado en el proceso de búsqueda, selección, procesamiento y exposición posterior de la información. El objetivo final será, en todo caso, la exposición oral. En cualquiera de sus fases emplearán los diferentes medios: en soportes tradicionales y mediante nuevos recursos informáticos o audiovisuales.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia Personal, social y de aprender a aprender: al dotar al alumnado de herramientas fundamentales para construir su autoaprendizaje. Asimismo, se familiarizarán con la selección de los elementos fundamentales del asunto abordado.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues se practica el acto comunicativo, en sus ámbitos escrito y oral.
- (CE) Competencia emprendedora: por la necesidad de adquirir una visión crítica a la hora de determinar las fuentes fiables.
- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: las cuales serán el objeto del estudio y análisis de los temas abordados.

- (CD) Competencia digital: fundamental en las tres fases del proceso, en especial como modo de búsqueda de la información y como punto de apoyo para la exposición oral del resultado de su investigación.
- (CMCCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: cuando la práctica comunicativa se realiza con textos propios de estas materias.
- (CC) Competencia ciudadana: pues se fomenta un aprendizaje empático que permite identificar en el trabajo del compañero las dificultades que entraña el proceso, así como los logros y puntos de vista aportados.

OBJETIVO 6: Promover el aprendizaje activo mediante la búsqueda de las relaciones entre el arte, la historia, la tecnología, la ciencia, la cultura y otros aspectos de la sociedad.

La propuesta tiene relación con los objetivos generales a) y b), puesto que pretende la motivación del alumnado mediante un aprendizaje que presente el conocimiento de manera global, no fragmentada, de tal modo que se perciban los contenidos como la sucesión de logros y errores de la humanidad a lo largo de las diferentes civilizaciones, culturas y tiempos.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia Personal, social y de aprender a aprender: al aplicar una visión totalizadora al conocimiento del ser humano, además de perseguir un aprendizaje más motivador.
- (CE) Competencia emprendedora: el objetivo contribuye a capacitar al alumno de una visión crítica pues permite presentar analogías y contrastes.
- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: en su dimensión total.
- (CD) Competencia digital: como medio de acceder a los contenidos y como apoyo para recogerlos y ponerlos en relación.
- (CMCCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: como elementos integrados en el aprendizaje cultural.
- (CC) Competencia ciudadana: pues se fomenta un aprendizaje activo y global que huye de los encasillamientos y pone en relación todas las ramas del saber.

OBJETIVO 7: Hacer de la biblioteca un espacio dinamizador de todas las actividades del centro.

La biblioteca del centro cuenta con un espacio reducido que han de compartir los fondos para el alumnado del instituto, con los de la biblioteca histórica y los de la Escuela de Idiomas. El grado de cumplimiento de este objetivo a lo largo de los últimos cursos ha sido notable: la renovación de su mobiliario ha contribuido a mejorar notablemente las condiciones de la sala, que ahora resulta más versátil, funcional y atractiva. Las mesas permiten el trabajo en grupo y el aprovechamiento de este espacio como un aula en el que los alumnos practiquen el autoaprendizaje mediante la consulta de los fondos bibliográficos. Asimismo, la dotación informática facilita la búsqueda de la información en otros soportes y en Internet. El equipo de proyección y sonido permite convertir la biblioteca en un aula en la que hay múltiples posibilidades para que el alumnado pueda ejercitar el autoaprendizaje y tenga acceso a fuentes diversas de información.

Durante los recreos, la biblioteca permanece abierta para que el alumnado tenga oportunidad de realizar consultas, solicitar préstamo de ejemplares, efectuar las devoluciones o trabajar en sus tareas de forma autónoma. Para poder atender estas demandas, el equipo de profesores de la biblioteca tiene organizadas guardias, de tal modo que abarcan todos los recreos de los cinco días de la semana.

La biblioteca, durante el presente curso, continuará su función dinamizadora y se pretende que sea un punto de referencia para la vida cultural del centro. Son múltiples las actividades organizadas por la biblioteca que se orientan a la consecución del anterior objetivo: el mantenimiento de un blog, la presencia en la página web del centro (en la que se puede consultar el catálogo de la biblioteca) y en su Instagram, la organización del concurso literario “Biblioteca María Zambrano”, además de la conmemoración de fechas señaladas.

La participación del alumnado se tomará como base para incentivar su acercamiento a la labor de la biblioteca, de manera que sea una pieza clave en la planificación y ejecución de actividades.

Las tareas de mantenimiento de la biblioteca exigen una adecuada coordinación del grupo de trabajo de la misma, que este curso estará formado por la coordinadora Nuria Ruiz, y los colaboradores Vanessa Arribas y Asela Gutiérrez.

La actualización de los fondos, que cuenta con el factor negativo de la escasez de recursos económicos, así como el espacio insuficiente al tener que compartirlo con la E. O. I., habrá de atender las demandas de los miembros de la comunidad educativa. Se intentará recuperar espacio en los estantes eliminando los fondos en desuso. Además se planteará la posibilidad de ampliación del espacio físico de la biblioteca.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia personal, social y de aprender a aprender: pues los alumnos pueden acercarse a la biblioteca de un modo diferente. De esta forma comprenderán las grandes posibilidades de aprender que el espacio de la biblioteca puede brindarles.
- (CE) Competencia emprendedora: el objetivo contribuye a capacitar al alumno de la actitud de promover las actividades culturales que se ofertan o a proponerlas según su propio interés.
- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: es en la biblioteca donde el saber se concibe desde una visión global.
- (CD) Competencia digital: en el caso de conseguir mejorar las instalaciones de la biblioteca y dotarla de medios informáticos.
- (CC) Competencia ciudadana: pues se fomenta un aprendizaje activo y dinámico que parte del ámbito de interés del alumnado.

OBJETIVO 8: Implicar al profesorado y las familias en el desarrollo de la competencia lectora.

Según lo expuesto anteriormente, el Plan de lectura y las actividades de la biblioteca deben servir para lograr que el claustro se replantee la capacitación lectora del alumnado. Para ello se han de analizar los códigos específicos del texto, cualquiera que sea el ámbito del mismo: textos visuales, textos sonoros, textos literarios, producciones artísticas, textos de contenido científico o tecnológico...

La implicación de otros departamentos educativos y las familias se hace indispensable, ya que, para lograr acercarnos al objetivo, es necesario que el alumnado encuentre motivación en la tarea de la lectura en el ámbito familiar y en el escolar. Es preciso diseñar actividades que puedan ser realizadas por cualquiera de sus miembros indistintamente.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CPSAA) Competencia personal, social y de aprender a aprender: pues capacitar al alumnado para comprender cualquier mensaje es un objetivo común a todas las materias.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: como análisis del acto comunicativo de manera global.
- (CE) Competencia emprendedora: al ampliar la capacidad comprensiva se fomenta la iniciativa del alumno en el proceso de aprendizaje.
- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: las cuales serán el objeto de estudio como mensajes que es preciso analizar y comprender.
- (CMCCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: cuando la práctica comunicativa se realiza con textos propios de estas materias.

- (CC) Competencia ciudadana: al comprender que la labor educativa en general y el aprendizaje en particular son tareas que competen a profesores, familias y a los propios educandos, en definitiva, es una tarea de toda la sociedad.

OBJETIVO 9: Realizar una nueva encuesta de hábitos lectores.

La eficacia del plan exige conocer al alumnado al que se dirigen las propuestas, frente a la práctica común de programar de manera ajena a las necesidades reales que puedan detectarse. Por este motivo, es preciso renovar las encuestas periódicamente para mejorar su planteamiento y determinar los cambios sustanciales de los alumnos que se van incorporando al centro. Este objetivo es fundamental para plantear las estrategias a las que se refiere el objetivo general nº 3, pues el diseño de actividades y procedimientos requiere de un conocimiento de la realidad y el contexto del alumnado del centro.

A lo largo del curso, el equipo de coordinación del plan de lectura está elaborando una encuesta dirigida al alumnado para extraer conclusiones acerca de los hábitos de lectura. Se pretende realizar la encuesta durante el curso. De este modo, será posible ajustar las intervenciones a partir del segundo trimestre y partir de ellas para elaborar el próximo plan de lectura.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- ((CPSAA) Competencia personal, social y de aprender a aprender: pues conocer las necesidades de los alumnos permite diseñar actuaciones que se ajusten al proceso de aprendizaje de manera más individualizada.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues permite la expresión en libertad de sus intereses, gustos, preocupaciones...
- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: La realización de la encuesta permite que cada alumno se pare a pensar, valore y reflexione sobre un hecho fundamental: la lectura como herramienta de su aprendizaje.
- (CD) Competencia digital: La encuesta se planteará a través de las plataformas oficiales como Moodle y Teams, por lo que incidirá en el empleo de estas herramientas informáticas.
- (CE) Competencia emprendedora: al ampliar la capacidad comprensiva se fomenta la iniciativa del alumno en el proceso de aprendizaje.
- (CC) Competencia ciudadana: la reflexión sobre sus hábitos de ocio, entretenimiento y aprendizaje pueden permitir a los alumnos que extraigan sus propias conclusiones acerca del valor de la lectura en la sociedad.

OBJETIVO 10: Realizar actividades de intercambio con alumnos de otros países y lenguas.

El conocimiento de otras realidades ajenas a la cotidiana, de otras culturas, de otras lenguas..., contribuye a la formación integral del alumnado y alimenta la tolerancia y el conocimiento amplio del mundo.

Los intercambios con otros centros y programas internacionales es un hecho en el centro y son varios los que se realizan con diferentes países: Francia, Irlanda, Italia,... Por otra parte, un grupo numeroso del claustro está trabajando en los objetivos de la propuesta formulada para obtenerla aprobación del programa Erasmus + en el centro. El plan de actuación propuesto en la última convocatoria oficial no fue incluido entre los elegidos; con el perfeccionamiento del programa a partir del conocimiento del pasado curso estamos convencidos de que el centro sea seleccionado. Este hecho apoyaría notablemente la realización de las actividades de intercambio.

Las competencias que se desarrollan mediante la realización de este objetivo son:

- (CP) Competencia plurilingüe: ya que se hace necesaria la comunicación en otra lengua durante el periodo de intercambio.
- (CPSAA) Competencia personal, social y de aprender a aprender: pues contribuye a fomentar la autonomía y las tomas de decisión del alumnado.
- (CCL) Competencia en comunicación lingüística: pues permite la expresión en otra lengua diferente a la nativa de sus necesidades, intereses, gustos, preocupaciones...
- (CCEC) Conciencia y expresión culturales: el conocimiento de otras realidades culturales es una fuente de enriquecimiento personal.
- (CD) Competencia digital: las comunicaciones con los otros alumnos que forman los grupos de intercambio para preparar las estancias y la transmisión o búsqueda de información sobre sus diferentes realidades se realizarán fundamentalmente a través de medios informáticos.
- (CE) Competencia emprendedora: la resolución de conflictos en otros entornos lejanos al familiar o social dotará al alumnado de nuevas capacidades personales.
- (CC) Competencia ciudadana: la reflexión sobre los diferentes modos de vida permitirá a los alumnos extraer sus propias conclusiones los valores democráticos de la sociedad.

8. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

8.1 Dirección y coordinación del Plan:

Según lo dispuesto en el Artículo 5 de la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes

de Castilla y León, será responsabilidad del equipo directivo dirigir el Proyecto, poniendo en marcha todas las estrategias necesarias para implantarlo en el Centro, para su desarrollo coordinado y para la realización del proceso de evaluación interna de su funcionamiento.

El Plan estará coordinado por el grupo de biblioteca (propuesto por la Jefatura de Estudios) y en colaboración con el resto de los miembros que se citan: el profesor encargado de la biblioteca, el profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales, el profesor responsable de formación del profesorado y el profesor responsable de actividades extraescolares.

Según lo anteriormente expuesto los coordinadores del Plan de lectura son el grupo de biblioteca (propuesto por Jefatura de Estudios) formado por: Vanessa Arribas Tejedor, Asela Gutiérrez Jiménez y la profesora que a su vez se encarga de la biblioteca, Nuria Ruiz Pérez; el director del centro, Juan Antonio Sanz García; el profesor responsable de medios informáticos, y audiovisuales, Rubén Martín Manso, la profesora responsable de formación del profesorado, Natalia Muñoz Velasco y el profesor responsable de actividades extraescolares Mario Sánchez Hernández.

8.2 Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

El Plan de lectura se difundirá entre el profesorado a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Se aplicará en la práctica docente de los departamentos y se dará a conocer en reunión de Claustro.

Las actividades del Plan de lectura dirigidas a los estudiantes se anunciarán a través de campañas publicitarias con carteles y comunicaciones que transmitirán los tutores y profesores a sus alumnos, así como a través de las redes sociales del centro. En el Plan de Acción Tutorial los alumnos también tendrán información sobre las actividades programadas. Los departamentos difundirán entre el alumnado aquellas propuestas que les competan.

Las familias tendrán conocimiento directo del Plan a través del Consejo Escolar; asimismo se aprovecharán las comunicaciones dirigidas a las mismas para presentar las actividades programadas. Del mismo modo, los representantes de la AMPA también recibirán esta información.

La comunidad educativa tendrá información puntual a través de la página web del instituto Mariano Quintanilla y de sus redes sociales. Aquellas actividades que sean de mayor relieve serán difundidas en prensa.

8.3 Preparación de materiales.

Los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades que desarrollen los objetivos previstos serán elaborados por el profesorado encargado de cada actividad. El equipo de trabajo de la biblioteca, junto con el profesor encargado de la misma, diseñarán los materiales de actividades generales relacionadas con la biblioteca.

La preparación de elementos y materiales del Plan (oferta trimestral de lecturas, informes de actividades, carteles y presentación de los mismos, etc.) se convertirá en una actividad más en el aula dirigida por los profesores de las correspondientes materias.

8.4 Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

La coordinación general del Plan de lectura se realizará a través de la comisión encargada de confeccionarlo. Cada uno de sus integrantes atenderá de manera específica al ámbito del cual se ocupa. Así, el director del centro, Juan Antonio Sanz García, se ocupará de las relaciones institucionales; el profesor encargado de la biblioteca, Nuria Ruiz Pérez, coordinará la tarea y las actividades del grupo de trabajo de la biblioteca; el grupo de biblioteca, propuesto por Jefatura de Estudios, formado por Vanessa Arribas Tejedor, Asela Gutiérrez Jiménez y Nuria Ruiz Pérez, supervisará la ejecución del plan y la evaluación del mismo; el profesor responsable de medios informáticos, y audiovisuales, Rubén Martín Manso, facilitará la disponibilidad de los recursos informáticos; la profesora responsable de formación del profesorado, Natalia Muñoz Velasco, se encargará de la información sobre los recursos formativos relacionados con la lectura que se programen en el CFIE y el profesor responsable de actividades extraescolares, Mario Sánchez Hernández, dará conocimiento de las diferentes actividades programadas en el centro en el marco del presente Plan y de aquellas que procedentes de otras instituciones supongan un aprovechamiento de recursos, complementen el Plan y contribuyan a la consecución de los objetivos previstos en el mismo.

El profesor encargado de la biblioteca contará con la colaboración de un equipo de profesores que participará en las tareas de catalogación e informatización de sus fondos y en la realización de actividades de dinamización. El grupo mantendrá reuniones de coordinación en la que se revisarán aspectos del Programa de la Biblioteca y las actividades propuestas y desarrolladas. Además a lo largo de este curso se desarrollará un seminario en la biblioteca con el título *Entre libros*.

Se contará, para diversas actividades, con la colaboración de los diferentes departamentos.

Las actividades se ejecutarán de forma planificada a lo largo de los tres trimestres, aunque siempre habrá flexibilidad para realizar las mismas.

9. ACTIVIDADES

9.1 Actividades generales.

El Plan de lectura contempla muy diversas acciones a lo largo de todo el curso que son fruto de la programación de los diferentes departamentos didácticos y del grupo coordinador del Plan de lectura.

De forma general y teniendo en cuenta las dificultades organizativas debidas a la carencia de recursos (temporales, materiales, económicos...), consideramos muy importante el aprovechamiento de las propuestas externas que vienen planteadas por organismos e instituciones diversas. Por ello el centro seleccionará la oferta de las actividades más interesantes que tengan relación con los objetivos del Plan de lectura y las ofertará al alumnado; entre otras: olimpiadas de varias materias, concurso Investiga I+D+I, concurso de robótica, concurso Liga-Debate, concurso de lectura en público, concursos literarios, actividades de la biblioteca pública de Segovia, entre otros.

Las TIC permiten aproximar gran cantidad de recursos formativos a nuestros alumnos, por tal motivo, desde los departamentos didácticos se potenciará el uso y consulta de diferentes bibliotecas virtuales, entre otras algunas de las más relevantes cabe destacar: la Biblioteca Virtual Cervantes y dentro de ella: la Biblioteca de Literatura Infantil y Juvenil, así como la Biblioteca Americana; la Biblioteca Digital Hispánica, la Biblioteca Digital Europea Europea, Biblioteca Digital Mundial, las bibliotecas digitales autonómicas... etc. Asimismo, resulta sumamente importante la realización de actividades a través de las herramientas que la plataforma LeoTic facilita: club de lectura, “cuento” y préstamos de libros virtuales. Del mismo modo, profesores de los departamentos de Lengua castellana y Literatura e Inglés participarán en la plataforma Fiction Express, que permite la construcción de un texto colectivo, además de otras opciones muy interesantes.

Siguiendo planteamientos de cursos pasados, se dotará tanto a la acción cultural como a la extraescolar de un medio de difusión y conocimiento general que se difundirá a través de la página web del centro y en forma impresa. La revista MQ estará coordinada por las profesoras María D. Rodríguez Rodríguez y Alejandra Plaza Rodríguez. Se pretende hacer partícipes a los alumnos para que tengan protagonismo en la confección de la revista escolar y puedan expresar su propia perspectiva acerca de las actividades en las que intervienen, así como desarrollar cualquier inquietud artística, cultural, literaria...

La grabación de podcast permite interactuar a diferentes departamentos e incluir en las actividades a los alumnos con criterios muy flexibles. El aprendizaje entre los alumnos resulta muy eficaz tanto en el proceso de preparación de los podcasts, como en la propia difusión.

La labor de conservación del patrimonio artístico y cultural de nuestro centro, reconocido como “Centro de estudios histórico” en 2019, tiene una continuidad que se cuantifica en décadas. Existe un nutrido grupo de profesores que constituyen el Grupo de Patrimonio, que, a su vez, se estructura en tres subgrupos: patrimonio bibliográfico, patrimonio artístico, patrimonio científico. En estos grupos, tienen especial implicación varios profesores honorarios que siguen participando en la tarea después de su jubilación.

La conservación del patrimonio exige su difusión y su uso con fines didácticos, es por ello por lo que la acción educativa del centro va dirigida al alumnado, que puede iniciar su aprendizaje a partir del conocimiento de las realidades inmediatas de que dispone el centro. Asimismo, esta tarea difusora de la riqueza patrimonial también se orienta al exterior, de tal modo que se programan visitas para diversos colectivos que lo solicitan.

La organización de intercambios internacionales sigue realizándose, como es el caso de Bordeaux (Francia), además de la selección de proyectos del centro por la Junta de Castilla y León para participar en los intercambios con la Académie de Grenoble-Francia, así como el intercambio con un instituto de Génova (Italia); lenguas. también se organiza un programa de inmersión lingüística en Irlanda. Estas propuestas constituyen un excelente modo de trabajo para capacitar a nuestro alumnado en la comprensión y expresión de otras lenguas y culturas. La participación de un significativo grupo de profesores en los proyectos Erasmus Plus, es la muestra del convencimiento del claustro de la importancia educativa de estas actividades.

La organización de la Semana de la Ciencia de nuestro centro en el curso anterior preparó Monólogos de la ciencia, que esperamos tengan continuidad este curso.

Otras actividades programadas siguen el esquema consolidado a través de muchos cursos de experiencia:

- Selección de fragmentos literarios y creación de carteles ilustrados con motivo de fechas señaladas como la Navidad, etc.
- Conmemoraciones literarias: Lectura de textos de autores de los que se celebran efemérides.
- Concurso de microrrelatos ilustrados en Halloween, titulado “*Creepy Pumpkin*”. Los alumnos entregarán micronarraciones de terror con motivo de la celebración del día de Halloween en el idioma que deseen (español, inglés o francés). Los textos se presentarán en una cartulina A5 y tendrán una extensión máxima de entre 50 y 70 palabras. Se acompañarán de una ilustración y se entregarán escritos a mano.
- Elaboración de tarjetas de Navidad en inglés y francés.
- Concurso de relatos antinavideños, “*La noche de Krampus*”. Los alumnos presentarán relatos de temática contraria a la Navidad en el idioma que deseen (español, inglés o

francés). Los textos no excederán un folio de longitud, se entregarán escritos a mano u ordenador e incluirán una ilustración relativa al tema del relato.

- El 20 de marzo, día de los narradores orales, se realizarán actividades orales tales como: declamación de poemas ...
- El 21 de marzo, celebraremos el día mundial de la poesía realizando nuestro concurso poético “*Último Sol de Invierno*”, este curso estará dedicado a ‘*Blackout poetry*’. Los alumnos podrán presentar sus creaciones en el soporte que deseen siguiendo las indicaciones que se les facilitarán en el aula y/o a través de las redes y con ellas se montará una exposición.
- Concursos literarios (de poesía, de relatos y otras actividades relacionados con el día de San Valentín).
- Lectura y dramatización de leyendas y mitos clásicos en las aulas (en los cursos iniciales de la ESO) en el segundo trimestre del curso.
- Lectura y dramatización de clásicos en las aulas, como son los textos que forman parte del currículo escolar en la ESO y el Bachillerato (El Lazarillo, Don Juan Tenorio, La Celestina, Romeo y Julieta, etc.) a lo largo del curso.
- Lectura en las aulas de discursos de personalidades relevantes de la historia, para favorecer la expresión oral, la comprensión lectora, la reflexión y el debate sobre temas de actualidad (cursos de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato), en el segundo trimestre del curso.
- En abril se celebrará el mes del libro con diversas actividades que impliquen a todo el personal del centro. Algunas de las actividades que realizaremos serán:
 1. III Concurso Literario ‘Mariano Quintanilla’
 2. IV Olimpiada de Ortografía
 3. Creación de una Constelación Literaria en los alrededores de la biblioteca
 4. Participación en el Certamen de Lectura en Público
 5. Creación de Podcast literarios para la difusión de la obra de las autoras cuyas efemérides celebramos este curso.
 6. Participación en la Liga Debate.
- Espacio “*Rincón del poeta*” para la presentación de poemas de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias), a lo largo del curso. Creación de un “Club de lectura”.
- Jornadas literarias y encuentros con autores para comentar las lecturas realizadas sobre algunas de sus obras propuestas. Se halla en trámite la confirmación de los autores que participarán en este curso.

- Conferencias relacionadas con el libro, la lectura, los diferentes códigos comunicativos (icónico, sonoro...).
- Lecturas en la biblioteca como parte del trabajo de diferentes materias: Lengua y literatura, Literatura Universal, Cultura Clásica, Religión, Taller de Lengua...

9.2 Actividades propuestas por los Departamentos didácticos y el Departamento de Extraescolares:

En este apartado, especialmente, se ha de contar con la flexibilidad que se precisa en la programación de actividades a principio de curso. Muchas de las que finalmente se llevan a cabo no aparecen en la propuesta inicial de los departamentos, puesto que se plantean a posteriori, contando con diferentes variables que dependen de las entidades organizadoras o de la marcha de la propia programación (asistencia a exposiciones, museos, conciertos, proyecciones...). Las actas de las reuniones de los departamentos recogen las nuevas propuestas y se incluirán en la memoria del Departamento de Actividades Extraescolares.

- Valoración de libros (específicos y de texto) como guía y fuentes documentales a la hora de elaborar trabajos para las diferentes materias.
- Recomendación de lecturas voluntarias de libros relacionados con las diferentes materias, así como prensa.
- Lecturas dramatizadas de obras teatrales en clase y asistencias a representaciones teatrales: de obras clásicas, de obras en inglés, de obras de teatro clásico español, de obras del festival de títeres Titirimundi...
- Trabajos de investigación sobre obras literarias y realización de itinerarios literarios.
- Trabajos de investigación sobre diversas materias y exposiciones orales del resultado obtenido, con apoyo de programas informáticos como Power Point.
- Encuentros con autores de los que previamente se haya leído alguna obra.
- Lectura de revistas y lectura de periódicos con fines didácticos y como apoyo a las lecturas. Con esta actividad, nuestros alumnos desarrollan el sentido crítico, además de poder distinguir con mayor claridad las partes de las que consta la prensa escrita.
- Realización trabajos de interpretación de datos y resultados.
- Realización debates y tertulias sobre temas de los que se ha recopilado información a través de distintos medios de consulta.
- Participación en campañas de fomento de la lectura individual y en público, así como de la escritura (concursos, artículos para la prensa, etc.) en los alumnos.
- Visitas a la biblioteca pública de Segovia: solicitud de carné peticiones de libros...

9.3 Actividades adaptadas para alumnos con necesidades educativas específicas:

Están recogidas en la programación del Departamento de Orientación. Para los alumnos ANCES, estas actividades consistirán en lecturas de los periódicos de noticias relacionadas con sus países de origen. Para los alumnos ACNEES, serán lecturas de anuncios publicitarios, folletos, etc., con mensajes rápidos y directos.

En cualquier caso, completarán al conjunto de actividades como parte de un todo. Se pretende no segregar al alumnado con dificultades educativas, sino integrarlo y hacerlo partícipe de la vida cultural del centro.

10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Para este curso 2025-2026, el grupo de biblioteca formado por: Nuria Ruiz Pérez (coordinadora del grupo), Vanessa Arribas Tejedor y Asela Gutiérrez Jiménez ha fijado una serie de actividades y proyectos orientados, en líneas generales, a la dinamización de la vida cultural del centro y al fomento del hábito lector en alumnos y docentes. El grupo de biblioteca realizó dos actividades de formación, el curso pasado, relacionadas con el tema: “Fomento de la lectura y la biblioteca escolar” y “Antonio Machado: una obra viva 150 años después”. Entre los cometidos primordiales, destacamos los siguientes:

Contribuir a través del blog y las redes sociales a la creación literarias.

Dar una mayor visibilidad a los recursos disponibles mediante el uso de expositores y de las redes sociales.

Finalizar la tarea de reducción del número de recursos bibliográficos anticuados o en mal estado.

Lograr que los alumnos reconozcan y valoren a ciertas figuras intelectuales de relieve, principalmente aquellas vinculadas a la historia de nuestro instituto (escritores, filósofos, científicos, artistas, etc.).

Reorganizar el espacio de la biblioteca para que sea más asequible al alumnado, una de las tareas de mayor envergadura. Se ha podido constatar, por la experiencia de años anteriores, que el alumnado se orienta mal en la biblioteca y no encuentra con facilidad los libros más atractivos. Así pues, la nueva distribución se realizará con un doble criterio: lograr que los estudiantes accedan con mayor facilidad a los recursos bibliográficos y, como complemento de ello, crear un sistema de ordenación más intuitivo, racional y sencillo.

Impulsar actividades de carácter interdisciplinar (audioguías de los alumnos vinculados a aspectos culturales múltiples).

Fomentar un uso responsable de los recursos (devolución puntual de los préstamos, cuidado de los fondos...).

Realizar “jornadas especiales” de préstamo y exposiciones temporales en fechas señaladas como Navidad.

Organizar encuentros con escritores, investigadores, divulgadores científicos o creadores de interés en cualquier ámbito cultural.

Impulsar proyectos de carácter interdisciplinar, que cuenten con la participación de diversos departamentos.

En la biblioteca se realizará un seminario para fomentar un mayor uso de la misma *Entre libros*.

Realizar, si es posible, el III Certamen de Relato Corto “Biblioteca María Zambrano”

Fomentar y desarrollar múltiples actividades de escritura, producción de contenidos y lecturas compartidas en soportes diversos.

Informar puntualmente de las actividades de la biblioteca y de otras noticias o proyectos vinculados con el mundo del libro y la cultura.

Actualizar y renovar los fondos de la biblioteca.

Impulsar una mayor presencia del grupo de biblioteca en las redes del centro educativo.

Coordinar las actividades de fomento de la lectura programadas por los distintos departamentos y dotar de medios a la biblioteca para que puedan llevarse a cabo.

Difundir información sobre premios culturales de especial relevancia: Premio Cervantes, Premio Nobel, Premio Nacional de Literatura, etc.

Divulgar las actividades culturales desarrolladas en las bibliotecas públicas de la provincia.
Crear clubes de lectura a través de la aplicación Leocyl.

Divulgar los recursos didácticos y enlaces a páginas relacionadas con la difusión cultural.

Asimismo, durante el mes de octubre se organizarán una serie de visitas guiadas a la biblioteca para que los nuevos alumnos de 1º ESO se familiaricen con el sistema de préstamo y asimilen ciertas normas básicas.

Una de las actividades que llevarán más tiempo será la recatalogación de los viejos fondos y la incorporación de los nuevos.

Otra tarea ineludible consistirá en la actualización del catálogo. Esta labor se ha venido realizando ya en cursos anteriores. En realidad, queda mucho trabajo pendiente. Entre las principales carencias, de forma sucinta, cabe señalar las más relevantes:

- ✓ Número insuficiente de ejemplares de literatura juvenil.
- ✓ Falta de libros en otras lenguas (inglés, francés o italiano).
- ✓ Ausencia de clásicos adaptados y de ediciones modernizadas.
- ✓ Insuficientes recursos bibliográficos de autoría femenina.

En último lugar, importa recordar que se intentará llevar a cabo todas las gestiones pertinentes para la convocatoria de la III edición del Premio de Relato Corto “Biblioteca María Zambrano”, concebido ab initio con carácter bienal. De todos modos, su realización dependerá, en último término, de la dotación económica asignada y del apoyo institucional.

11. RECURSOS NECESARIOS

Entre los recursos que se precisan cabe señalar los de carácter humano y los materiales.

Los recursos humanos suponen la implicación de todo el Claustro a través de su pertenencia a los distintos Departamentos Didácticos. Sin la tarea del profesorado se hace muy difícil, si no imposible, realizar las diferentes actividades propuestas. Los profesores son necesarios para planificar, controlar, verificar, acompañar, incitar, motivar... La serie de acciones queda abierta a un sinnúmero de propuestas diferentes.

El Departamento de Lengua tendrá una presencia significativa en el Plan y además seguirá fijando diferentes lecturas por trimestre y nivel.

El profesorado de apoyo en la Biblioteca requiere de un horario lo más amplio posible para poder abarcar las tareas de gestión y dinamización de la Biblioteca. La colaboración de los tutores es importante pues pueden contribuir al conocimiento del uso de la biblioteca en horas de tutoría. El grupo de trabajo de la Biblioteca requiere de una mayor presencia del profesorado para poder desarrollar las numerosas tareas que exige.

Para el desarrollo del Plan es importante contar con relaciones directas con diversas instituciones de carácter público: Ayuntamiento, Diputación, Bibliotecas municipales o estatales, Junta de Castilla y León, Ministerio de Educación..., que permitan aprovechar algunos recursos que estas dedican al fomento de la lectura en particular y la cultura de modo general. Asimismo, se hace imprescindible un adecuado acercamiento a entidades privadas: Editoriales, Fundaciones y Empresas, que puedan confluir en el interés de fomentar el conocimiento, la ciencia y la cultura.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Según la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla y León en su Artículo 5, el grupo de coordinación del plan diseñará, a lo largo del curso, una evaluación inicial que recoja los hábitos lectores en diferentes formatos, y la utilización y la frecuencia en el uso de la biblioteca escolar. De esta evaluación inicial se extraerá un informe a partir de los resultados obtenidos, según se cita en el artículo 7º de la ORDEN mencionada. Asimismo, el grupo de coordinación del plan elaborará un informe de evaluación final donde se recojan: el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las estrategias utilizadas y el seguimiento del plan.

Al principio del curso se actualizarán los datos de hábitos lectores que permitan ajustar los objetivos del Plan a la realidad de nuestro alumnado.

El equipo responsable de la elaboración del Plan realizará el seguimiento y evaluación del Plan de lectura. Las funciones al respecto son las siguientes:

- Primera: Supervisión de su correcto desarrollo.
- Segunda: Impulso a las actividades previstas y a cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora.
- Tercera: Seguimiento del Plan de lectura y reajustes del mismo.

- Cuarta: Evaluación del seguimiento de las actividades programadas e identificación de las fortalezas y debilidades del Plan de lectura a través de la consulta a participantes en el mismo (alumnado, profesorado, tutores, Departamentos, Equipo directivo, etc.)
- Quinta: Elaboración del informe de evaluación final que sintetizará el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias clave desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevar a cabo el seguimiento del plan.

Las reuniones de la CCP permiten una puesta en común sobre el desarrollo del Plan y los posibles desajustes en su aplicación.

Las reuniones entre el profesor coordinador de la biblioteca y el equipo de profesores/as que colaboran en las labores de la misma abordarán aspectos acerca de la programación de actividades y puesta en práctica de las diseñadas. También harán un seguimiento de la evolución del Plan.

Los departamentos examinarán en sus reuniones periódicas lo referente a sus propuestas concretas sobre proyecto y harán las modificaciones pertinentes.

La evaluación del Proyecto analizará el grado de consecución de los objetivos que en él se proponen y que tienen relación directa con objetivos curriculares propios de la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato: Lectura, comprensión, realización de textos, autonomía, valoración de la diversidad..., son los más representativos y además permiten una educación más activa y basada en el desarrollo de las competencias, en especial de la comunicativa, abordada, eso sí, desde todo el conjunto de departamentos didácticos del centro. Esta evaluación será efectuada por la CCP y por el equipo de profesores de la biblioteca.

Las memorias de final de curso (del proyecto, de los departamentos, de la biblioteca) se evaluarán los aciertos y errores, que servirán para formular actuaciones que permitan adecuar el nuevo Plan del próximo curso a las carencias que se observen en el presente.

Del análisis de las diferentes actividades realizadas será posible determinar su entronque con los objetivos para las que fueron diseñadas. El equipo de la biblioteca y la CCP cuantificarán el grado de consecución de los mismos.

13. ANEXOS

ANEXO I

ENCUESTA SOBRE HÁBITOS DE LECTURA

1. ¿Cuál es el principal motivo por el que crees que es importante leer? * Seleccione como máximo 2 opciones. ☐

Porque aprendo mucho

☐ Porque me enseña a expresarme mejor

☐ Porque me hace sentir bien

☐ No es importante

2. ¿Sueles leer libros en tu tiempo libre? *

☐ Nunca

☐ Siempre

☐ Pocas veces

3. ¿Cuántas horas semanales dedicas a leer? *

☐ Menos de una hora

☐ Entre una hora y dos

☐ No leo nada

☐ Entre dos y cuatro horas

☐ Más de 4 horas

4. ¿Cuántos libros has leído en vacaciones de verano? * ☐

1 o 2 libros

☐ Entre 3 y 5 libros

☐ Más de 5 libros

☐ Ningún libro

5. ¿Cuántos libros has leído en el último año? *

- ☐ Entre 1 y 3 libros
- ☐ Entre 4 y 6 libros
- ☐ Más de 6 libros
- ☐ Ningún libro

6. ¿Qué te motiva a elegir un libro para leer? * Seleccione como máximo 3 opciones.

- ☐ La recomendación de mis amigos
- ☐ La recomendación de mis profesores La
- ☐ recomendación de mi familia
- ☐ El tema que trata y el argumento de la historia
- ☐ Que se relacione con mis aficiones
- ☐ La recomendación de las redes sociales
- ☐ La publicidad

7. Cuando realizas una lectura, comprender el sentido del texto te resulta: * ☐

Fácil

- ☐ Difícil
- ☐ Depende del texto

8. Aproximadamente, ¿cuántos libros, sin contar con los de texto, hay en tu casa? * ☐

Entre 0 y 25

- ☐ Entre 25 y 100
- ☐ Entre 100 y 500
- ☐ Más de 500



9. Entre los soportes de lectura ¿cuáles empleas más para tus lecturas?

☐ Tablet

☐ Teléfono móvil

☐ Ordenador

☐ Ebook

☐ Papel

10. ¿Tienes carné de una biblioteca? *

☐ Sí

☐ No

11. ¿Acudes con cierta frecuencia a una biblioteca? * ☐

Sí

☐ No

12. ¿Conoces y utilizas la biblioteca del instituto? * ☐

Sí

☐ No

13. ¿Te resultan atractivas las propuestas de lectura que se hacen en el instituto? * ☐

Me resultan interesantes

☐ Algunas sí, pero otras no

☐ En general, me resultan poco atractivas

14. ¿Qué géneros prefieres para tus lecturas? *

☐ Novela

☐ Cuento / relato breve

☐ Poesía

☐ Teatro

☐ Otros géneros no literarios

15. ¿Qué temas te gusta que se aborden en tus lecturas? *

- ☐ Amor
- ☐ Intriga
- ☐ Experiencias en la vida
- ☐ Ciencia ficción
- ☐ Textos especializados (motor, deporte, música...)
- ☐ Otros

16. Escoge las ideas con las que estés más de acuerdo en relación con los encuentros con autores que a veces organiza el centro:

* Seleccione como máximo 4 opciones.

- ☐ Es muy interesante contrastar mis conclusiones de la lectura con el autor del libro
- ☐ Me gusta poder preguntarle al autor o autora cuestiones que no me quedan claras del argumento. Me
- ☐ resultan aburridos estos encuentros
- ☐ Desearía que hubiera más encuentros de este tipo Me
- ☐ dan más ganas de leer otras obras
- ☐ Me inspiran para escribir
- ☐ No me interesan en absoluto

17. ¿Sueles compartir tus lecturas con amigos o familiares? *

- ☐ Sí
- ☐ No

18. ¿Has utilizado alguna vez Leocyl? *

- ☐ Sí
- ☐ No

19. ¿Te gusta participar en clubes de lectura o concursos literarios?

- ☐ Sí
- ☐ No

20. ¿Te gustaría escribir tu propio libro en algún momento? *

☐ Sí

☐ No

21. ¿Qué actividades que te resulten atractivas relacionadas con la lectura se podrían realizar en el instituto? *

☐ Club de lectura

☐ Encuentro con autores

☐ Lectura en público en el día del libro

☐ Asignatura de teatro

ANEXO II

RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE HÁBITOS LECTORES 2024-25

CONCLUSIONES SOBRE LA ENCUESTA DE HÁBITOS DE LECTURA

El número de respuestas obtenidas es 312 lo que constituye aproximadamente el 50% del alumnado del centro.

La valoración que los alumnos realizan de su actividad de lectura indica que la mayoría, el 42%, considera que es un instrumento que les permite expresarse mejor. El 37% entiende la lectura como la base de su aprendizaje. Un 19 % se siente bien con la actividad de la lectura y tan solo 12 respuestas indican que leer no se considera una actividad importante.

Podemos extraer la conclusión de que la inmensa mayoría, sean o no lectores habituales, tiene una visión positiva de la actividad de la lectura y un porcentaje más modesto, en torno al 20% de los alumnos encuestados considera la lectura un placer.

Las diferencias en la consideración entre leer libros o leer a través de Internet, son pequeñas. El 55% cree que son más cultos aquellos que leen libros, frente al 45% que considera que no necesariamente se da esta circunstancia.

Las preferencias por la actividad de la lectura durante el tiempo libre del alumnado son bajas. El 24% sí lee habitualmente cuando dispone de tiempo libre (porcentaje que no dista mucho del expresado en la primera cuestión en relación con el disfrute de la lectura). Solo ocasionalmente se adopta la actividad de la lectura como un pasatiempo, pues el 59% manifiesta que no suele leer en su tiempo libre, **lo que nos lleva a la conclusión de que seis de cada diez alumnos solo leen por obligación.** A estos datos se suman aquellos que declaran **no leer nunca en su tiempo libre, un significativo 17%.**

El tiempo que el alumnado dedica a la lectura es bastante desigual y escaso, el 34%, la mayoría, confiesa leer entre una hora y dos semanales; a continuación se sitúa el grupo de alumnos que apenas lee una hora semanal, el 27%. Aquellos que no leen nada constituyen un 15% de los encuestados. En el segmento más alto de los resultados de tiempo dedicado a la lectura semanalmente se sitúan los que afirman leer entre dos y cuatro horas semanales, un 15%, mientras que solo un 9% manifiesta leer más de 4 horas semanales.

La cantidad de lecturas realizadas a lo largo de las vacaciones de verano es aceptable: el 7% ha leído algún libro. La mayoría, el 44% ha leído entre uno y dos libros; el 17% afirma haber leído entre tres y cinco libros y el 13% dice haber leído más de cinco libros. El porcentaje de alumnos que no han leído nada durante las vacaciones de verano es del 27%. **Estas diferencias, grosso modo, equiparan a los alumnos lectores (3 de cada diez) con los alumnos que no leen nada (también la misma cifra aproximadamente); lo que nos lleva a la conclusión de que 4 de cada diez alumnos no descuidan totalmente la actividad de lectura en el periodo vacacional.**

A la pregunta de *cuántos libros han leído el último año*, la mayoría indica que el número ha sido superior a seis libros, el 36%, y en el siguiente estadio se sitúan aquellos que han leído entre 4 y 6 libros, el 35%. Un 28% señala que ha leído entre 1 y 3 libros y, finalmente, de todos los alumnos encuestados (312), solamente 3 dicen no haber leído ningún libro. **De estos datos se concluye que es importante mantener las lecturas propuestas u obligatorias que plantean los diferentes departamentos, pues son la base de la actividad lectora del alumnado y fuente principal de su experiencia lectora.**

Sobre las motivaciones para leer (cuestión abierta a varias respuestas por participante) destaca que el

argumento y el tema son determinantes (229 respuestas), también destaca el hecho de que el asunto de la lectura se relacione con las aficiones personales (167). La recomendación de los amigos es relevante (106 respuestas), es decir, **uno de cada tres alumnos se deja recomendar por sus amigos**. Menores motivaciones ofrecen las propuestas o sugerencias de redes sociales (76), las familias (54), el profesorado (40) y prácticamente nula motivación la publicidad (17).

A partir de estas respuestas se puede concluir que las lecturas resultarán más atractivas para el alumnado si se enmarcan en el ámbito de sus gustos e intereses, lo que nos llevaría a la conclusión de que es relevante que sean ellos los que elijan algunas de las lecturas que los departamentos propongan. Asimismo, sería de mucho interés realizar actividades en las que los propios compañeros les aconsejen las obras que han leído y les han gustado.

En lo referente a la *comprensión de los textos*, el 29% afirma no tener problemas de comprensión lectora, mientras que el 70% responde que depende del texto que se trate aumentará o disminuirá su posibilidad de comprender el sentido del texto.

Aunque las conclusiones en este apartado no son demasiado significativas, se podría deducir que no existe entre el alumnado una especial percepción de tener dificultades de comprensión lectora.

Las bibliotecas familiares poseen un número significativo de libros: el 43% de las familias tendrían entre 100 y 500 volúmenes y el 11%, más de 500; es decir, la mitad de las familias disponen de abundante material bibliográfico. El 38% cuenta con cantidades de libros que se sitúan entre los 25 y los 100 libros, mientras que el 9% no alcanza cantidades significativas de obras impresas (entre 0 y 25).

Podemos concluir que los entornos familiares están polarizados, mientras que la mitad dispone de una biblioteca en casa de relativa importancia, la otra mitad carece de un entorno familiar en el que los libros sean de fácil acceso.

El 34% de los *encuestados siguen leyendo exclusivamente libros impresos*. El resto incorpora, además, *otros soportes electrónicos* de lectura: el 26% el teléfono móvil, el 15% el ordenador, el 13% el e-book y el 12% la tablet.

El 38% de los alumnos encuestados dice no emplear ningún soporte electrónico de lectura (**dato que incrementa la estimación en favor del libro impreso como medio exclusivo de lectura obtenida en la pregunta anterior**).

Por ello se puede concluir que 4 de cada diez alumnos, aproximadamente, solo emplean el libro impreso como medio de lectura. El uso del teléfono móvil como soporte de lectura es, por lo tanto, muy frecuente a pesar de las limitaciones para la visión de la letra.

Las actividades preferentes del alumnado son:

Redes sociales: 31,4% / Juegos y videojuegos: 28,8% / Lectura: 23,7% / Ver series o películas: 16,3% / Salir con los amigos: 18,9% / Hacer deporte: 15,4%

Los resultados parecen muy sorprendentes, en especial el hecho de que “hacer deporte” ocupe la última posición de la escala. Así como que la lectura sea una de sus primeras opciones.

El 74% de los alumnos encuestados dicen poseer un carné de biblioteca, aunque el 71% afirma no acudir con alguna frecuencia a la misma. El 48% de los encuestados conoce y emplea la biblioteca del centro.

Se entiende, por lo tanto, que existe la posibilidad de que la mayoría de los alumnos empleen las bibliotecas, sin embargo, su uso es solo circunstancial.

En cuanto a las sugerencias sobre cómo podrían interesarse más por la actividad de la lectura, las respuestas son muy variadas. Muchos indican que lo harían si el tema o argumento tratados fueran de su interés: misterio, aventuras, más actuales, románticos...; otros sugieren que las lecturas no sean obligatorias y varios indican que de ninguna manera, pues no les gusta leer.

Las propuestas de lecturas que se hacen en el instituto no siempre son atractivas para los alumnos: la mayoría, el 59%, indica que a veces sí y otras veces no. El 29% (3 de cada diez alumnos) afirman que les resultan muy poco atractivas y el 12% reconoce que sí son interesantes.

La visión que el alumnado tiene acerca de las lecturas propuestas es negativa y consideran que la selección está mal realizada. Quizás habría que plantear en una futura encuesta que dijeran qué lecturas sí les habían parecido interesantes.

En lo referente a los *géneros preferidos*, la novela destaca por encima de las demás, el 46%. A continuación se seleccionan otros géneros no literarios, el 27%; los cuentos o relatos breves constituyen el 14% de las preferencias, el teatro, el 8% y la poesía, tan solo el 4%.

Podemos concluir que la narración y otras lecturas no literarias son los géneros favoritos del alumnado.

En cuanto a *los temas*, destaca por encima de las demás opciones, aquellos que hacen referencia a la intriga, al amor y a las experiencias de la vida y los de ciencia ficción. En menor medida son elegidos otros temas.

Esta pregunta era de respuesta múltiple y por este motivo no se ofrecen porcentajes.

En relación con la realización de *encuentros con autores*, mayoritariamente los alumnos manifiestan que: “desearía que hubiera más encuentros con autores” (112); “es muy interesante contrastar mis conclusiones de la lectura con la visión del autor del libro” (110); “me gusta poder preguntarle al autor o la autora cuestiones que no me queden claras del libro” (100); “me dan más ganas de leer otras obras” (87); “no me interesan en absoluto” (53).

Esta pregunta también se ha formulado con respuesta múltiple, pero se aprecia un contraste notable entre el número de alumnos que expresan su satisfacción por realizar la actividad, frente a aquellos que no manifiestan ningún interés por su participación.

Sobre el hecho de *compartir la experiencia lectora con amigos y familiares*, el 59% afirma que sí se produce esta comunicación, frente al 41% que reconoce que no lo hace.

Parece que exteriorizar la experiencia lectora es satisfactorio para 6 de cada 10 alumnos, por lo que habría que potenciar el intercambio de experiencias para animar a la lectura y abrir la posibilidad de comunicarla a aquellos alumnos que tienen más dificultades para hacerlo.

En lo que se refiere a la *calidad de la lectura* y la capacidad de concentración, la mayoría del alumnado consultado reconoce saltarse páginas de la lectura, el 77%.

La justificación de estos datos puede achacarse la influencia de otras actividades como los videojuegos, las redes sociales, Internet..., todas ellas propician actitudes que requieren velocidad, agilidad, rapidez, acción... La lectura, por el contrario, exige detenimiento y reflexión.

Estas circunstancias exigen intervenir en el proceso lector para formar, entrenar y preparar al alumnado, que está más acostumbrado a la visualización y recepción de imágenes que al análisis del sentido de las ideas expresadas por el medio escrito.

Sobre la idea de *participar en clubes de lectura o concursos literarios*, solo el 15% están dispuestos. **Esto nos lleva a pensar que no ven la actividad lectora ni a la escritura como medios de socialización o comunicación, probablemente debido a que consideran otros medios más eficaces o placenteros.**

El 25% afirma haber asistido a la presentación de un libro fuera del centro escolar. **Si contrastamos este dato con los obtenidos en las cuestiones relacionadas con si leen libros en su tiempo libre (24%) o con el 23,3% que afirma que la lectura es una de sus actividades preferidas, parece que podemos concluir que aproximadamente uno de cada cuatro alumnos de nuestro centro tiene afición e interés por la lectura y el mundo del libro.**

En lo que se refiere a la posibilidad de escribir su propio libro, los porcentajes son muy *redondos*: al 49% sí

le gustaría y al 51%, no.

Podemos pensar que la mitad del alumnado encuestado considera la publicación de un libro como un aspecto importante y prestigioso.

En la pregunta abierta sobre *cómo podrían interesarse más en leer*, predominan las respuestas que indican que necesitarían que los libros fueran más atractivos, que tocasen temas de su gusto e interés, que tuvieran acción y aventuras.

También se indica que las lecturas propuestas no fueran obligatorias y que no se realizaran exámenes sobre ellas.

Otras afirmaciones plantean el escaso tiempo libre del que disponen, así como que realizan demasiadas actividades extraescolares.

Algunas respuestas señalan que no es posible interesarse por la lectura y otras que ya es una actividad muy interesante para ellos. En algunos casos se reconoce no saber de qué modo se podría conseguir este objetivo.

En general, los alumnos entienden la lectura más como un entretenimiento que como una fuente de saber. Eluden las dificultades y la complejidad, pues no conciben que tratar de superar barreras de comprensión lectora sea un ejercicio importante que los capacite para mejorar sus destrezas comunicativas.

La nueva pregunta abierta sobre *qué actividades podría realizar el instituto en relación con la lectura* es respondida principalmente con varias propuestas: organizar encuentros con autores; hacer clubes de lectura, dejar libertad para elegir los libros de lectura; hacer excursiones a otras bibliotecas; hacer representaciones teatrales sobre las lecturas; realizar trabajos y exposiciones sobre las lecturas, en vez de exámenes; ver películas que versionen las lecturas...

La realización de encuentros con autores y la organización de clubes de lectura parecen las propuestas más demandadas.

En Segovia, 10 de octubre de 2025.

Vº. Bº

Director del centro

Fdo.: Juan Antonio Sanz García

Coordinadores del Plan de lectura del centro

Fdo.: Nuria Ruiz Pérez

Asela Gutiérrez Jiménez

Vanessa Arribas Tejedor

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA DE SEGOVIA